

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.  
De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.  
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto.) 8:10 m. 2:45 y 3:15 (mixto)  
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 3:35 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 11 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 35

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 5 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando que no ha debido suscitarse competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Sevilla y el gobernador de la provincia.

Hacienda.—Orden disponiendo que las básculas que presente al despacho de la aduana de Bilbao la casa Caumad y compañía, pague por su peso bruto.

Otra resolviendo que no proceda acceder al reconocimiento de la carga de justicia á favor de la condesa de Bornos.

Gobernacion.—Orden resolviendo el expediente instruido contra los acuerdos de la comision provincial de Leon, referentes á anulacion de cambio de números verificados por soldados del actual reemplazo destinados á Ultramar.

Fomento.—Orden concediendo la autorizacion solicitada por D. Joaquin Casamano Perez, para cerar un callejon y prolongar el muelle del puerto de Noya.

Otra disponiendo se incerte en la «Gaceta» la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Mayo último.

Ultramar.—Orden resolviendo no proceda admitir la demanda entablada por D. Juan Pellejero en la sala de lo contencioso del consejo de administracion de la isla de Cuba.

## NOTICIAS.

El domingo último, en la calle de Tallers de Barcelona, fué víctima de una agresion un caballero de aquella capital; en el momento de despedirse de un amigo suyo, con el cual habia sostenido amigable conversacion, se le acercó un hombre, quien despues de saludarle afectuosamente le entregó una carta.

El aludido caballero, á instancia del desconocido, y á fin de no interrumpir el paso de los transeuntes, entró acompañado del desconocido en una escalerilla, y á la débil luz de un farolito, que alumbraba escasamente la angosta escalera, se puso á leer la citada carta. Pero cuál no sería la sorpresa del caballero al ver que en dicho escrito se le intimaba la entrega del dinero, bajo amenaza de muerte si profería grito alguno.

Repuesto el caballero de su sorpresa, trató de repeler tan brusca agresion, propinando un tremendo puñetazo á su acompañante. Entonces, arrojándose éste sobre el caballero, selló sus labios con una mano, y con la otra le quitó el portamonedas, dándose incontinenti á la fuga.

Leemos en *El Heraldo Complutense*:

«Nada más que treinta y seis mensualidades se deben todavía á las amas de la Inclusa de la provincia, á pesar de las respetables cantidades entregadas por la Junta de Damas de Honor y Mérito.»

Y preguntamos nosotros ¿no sería más justo, natural, razonable y atendible, que los señores diputados se esperasen á cobrar las dietas, y no las nodrizas su exigua retribucion?

Un ciudadano del Estado de Alabama, ha solicitado de aquella legislatura permiso para exhibir una hija suya, niña de tres años y medio de edad, á quien la naturaleza ha tenido el capricho de dotarla de tres lenguas: una de tamaño y situacion normales, y otras dos más pequeñas colocada debajo y á raiz de la primera.

El señor presidente de la Diputacion provincial de Cádiz ha cedido, en beneficio de las obras que han de practicarse en la Casa de dementes de aquella capital, 7.000 pesetas de las 7.500 consignadas á su favor en presupuesto para gastos de representacion.

En una viña próxima á Malaga, el guarda de aquello sorprendió á dos jóvenes cogiendo uva, y disparó un tiro contra uno de ellos, dejándole muerto en el acto.

No es sólo este acto de barbarie el que vemos en la prensa de aquella provincia. Tambien dice que en la misma capital un hombre vendedor de higos, que vió á un niño de ocho años meter la mano en el canasto, como con intencion de cogerle alguno, le asentó con una faca una puñalada en el brazo, que le produjo á la infeliz criatura una honda herida.

Por desgracia son muy frecuentes los hechos de esta clase en aquella hermosa capital.

Habiendo tenido noticia la autoridad de Gracia

(Barcelona) de que en una casa de la calle de Capxtinus era ferozmente maltratada por su madre una niña de seis años, se dispuso entrar en dicha casa, encontrando á la infeliz niña encerrada en un armario, tendida en el suelo y atada con tan fuertes ligaduras, que impedían la circulacion de la sangre.

Su estado era de una postracion completa, teniendo contusiones en todo el cuerpo y una profunda herida en la frente.

Un verdadero motin se armó dias pasados en el pueblo de Argenta (Barcelona).

Este pueblo ha sido de los más ricos en aguas potables, y ha quedado casi seco, gracias á las canalizaciones que se han ido haciendo para llevar aquellas aguas á distintos puntos. Parece que el otro dia quedaron colocadas nuevas cañerías que debían llevar aguas á los depósitos de la capital. Indignados algunos habitantes de la poblacion, formaron un complot, y á una señal convenida estalló el somaten; las campanas tocaron á rebato, y la mayor parte de la gente del pueblo se lanzó á la calle con armas en la mano é intentó romper las cañerías é inutilizar las nuevas obras de canalizacion.

Se presentaron al lugar de la escena algunas fuerzas de la Guardia civil y se trabó una verdadera batalla, de la que resultaron algunos heridos de bala, entre ellos un individuo de la Guardia civil.

El vapor-correo *Santander*, que salió del puerto del mismo nombre el dia 20 del mes último, ha llegado puntualmente á Puerto-Rico y continúa sin novedad á la Habana.

Dicen de Mondoñedo que ha aparecido muerto en un camino de la parroquia de Santiago de Baronele el cura párroco de la misma.

## EXTRANJERO.

Telegrafian de Alejandria al *Times* que el cólera ha ocasionado desde su aparicion en Egipto, 11.600 víctimas de las que corresponden 4.500 al Cairo.

Segun los boletines oficiales el dia 1.º del actual fallecieron de la epidemia en dicha nacion 534 personas de la que corresponden 270 á la citada capital. El dia 3 ocurrieron en el Cairo 196 defunciones coléricas, 5 en Alejandria, 2 en Ismailia, 46 en Tanth, 3 en Damietta, 14 en Roselle y 25 en Zagazig.

desde el dia 24 al 31 de Julio fallecieron del cólera en Alejandria 101 personas.

Han llegado á Egipto doce médicos ingleses enviados especialmente por el gobierno británico. El arrabal de Boulak y Marouf, poblacion cercana al Cairo, han sido incendiados por disposicion del consejo de sanidad.

El gobierno egipcio ha prohibido que los musulmanes asistan á los cementerios en ocasion de haber terminado la fiesta del ramadan.

La salud de la tropa inglesa mejora.

Segun un telegrama de Smirna que publican los diarios alemanes ha estallado el cólera en aquella ciudad en donde han ocurrido ya cuatro defunciones del mismo. La *Gazette de Colonia* se muestra muy reservada tocante á la exactitud de dicho telegrama.

La cuestion de la creacion del nuevo canal de Suez vuelve á ocupar la atencion pública en Inglaterra. Dos diarios de Londres, el *Standard* y el *Daily Chronicle*, aseguran que el gobierno y la compañía de Mr. Lesseps están en vias de entablar negociaciones para la conclusion de un nuevo proyecto de tratado más susceptible de obtener la aprobacion del parlamento británico que el últimamente abandonado. Dicha noticia, aunque parece cierta no ha sido aun confirmada.

El *Times* dice saber por conducto oficial que se ha descubierto en San Petersburgo una importante conspiracion nihilista, en la cual están complicadas un gran número de personas, habiéndose verificado muchas detenciones.

El citado periódico añade que las autoridades rusas guardan la mayor reserva acerca de este asunto.

## CORREO DE HOY.

Barcelona 9.

Leemos en el *Mercantil Valenciano* de ayer:

«El general Salamanca, capitan general de este distrito, llegó ayer, en el expreso, encargándose inmediatamente del mando de esta capital.»

«Ayer se apercibió el público de que se habian adoptado algunas precauciones: veíanse dobladas las guardias en los cuarteles y otros puntos estratégicos y sentados en las puertas de los primeros á los jefes y oficiales.»

Barcelona 10.

Tomamos de *El Diluvio* de Barcelona las siguientes noticias:

Esta mañana ha circulado en esta capital la noticia de que durante la última noche habia reinado alguna agitacion en la vecina villa de Gracia, que simultáneamente habian quedado apagados todos los faroles del alumbrado público y que se habia presentado un grupo de hombres armados, distribuyéndose fusiles á los paisanos que lo solicitaban. Hemos acudido á los centros oficiales, y nada absolutamente se sabia sobre el particular, habiéndoseos dicho únicamente que de San Andrés de Palomar habia salido en direccion á la montaña de San Pedro Mártir, cerca de Pedralbes, habia aparecido asimismo otro grupo armado de unos treinta hombres.

En la Capitanía general se nos ha manifestado que se acababa de recibir un telegrama de la Seo de Urgel, en el que se decia que habia estallado una colision entre las fuerzas acantonadas en el castillo y la Ciudadela de aquella fortaleza, por haberse negado parte de las fuerzas á secundar el movimiento.

Al mediodía el Exmo. Sr. Capitan general se disponia á mandar rápidamente algunas fuerzas en persecucion de las partidas que habian salido de San Andrés y de Pedralbes.

Por parte recibido del Exmo. señor ministro de la guerra, presidente interino del Consejo de ministros, en los centros oficiales, se sabe que ha quedado terminada definitivamente la insurreccion del regimiento de caballería de Numancia, y que excepto la sublevacion de una parte de la guarnicion de la Seo de Urgel, reina completa tranquilidad en toda la Península.

A las doce y cuarto de esta tarde, á cuya hora nos hemos retirado de la Capitanía general para adelantar estas noticias á nuestros lectores, se estaban haciendo los preparativos para publicar el estado de de guerra con las formalidades de costumbre.

Procedentes de Valencia deben llegar esta tarde á Barcelona tres batallones de infantería al mando del brigadier Sr. Monleon, que se incorporarán al ejército expedicionario que se dirige á la Seo de Urgel. Las fuerzas que salieron de Lérida van al mando del brigadier Moño. Tambien ha llegado esta última noche parte de la guarnicion de Figueras y el regimiento de caballería de Borbon procedente de Villanueva y Geltrú y otras fuerzas del ejército, procedentes de Aragon.

Continuan siendo pasto de la curiosidad pública las noticias más alarmantes, que cada cual acoje, aumenta, disminuye y comenta á la medida de sus deseos. Asi es que circularon ayer entre otras noticias las de que se habian sublevado las guarniciones de la Seo de Urgel al mando del general Letona, Figueras, Lérida, Valencia, etc., y que el batallon de cazadores que estaban de guarnicion en Vich habia recibido orden de dirigirse á Ripoll para esperar el resto de las fuerzas que habian de salir de Barcelona, y que al llegar á dicha poblacion se habia sublevado. Todas estas noticias han resultado falsas, excepto la primera, segun se nos ha referido en los centros oficiales mas caeterizados.

La guarnicion de la Seo de Urgel, compuesta de un batallon de infantería y de unos cien carabineros, se sublevó ayer proclamando la República. Inmediatamente

se adoptaron las disposiciones convenientes para combatir este movimiento. Desde Valencia el general Salamanca ofreció al Capitan general de Cataluña cinco batallones de infantería para lo que fuese menester, y de ellos se aceptaron tres batallones que en la noche última debieron llegar á Tarragona con dos escuadrones y dos baterías montadas al mando del brigadier Monleon, cuyas fuerzas, sin perder momento, habrán recibido orden de seguir el viaje á Barcelona-Ripoll y la Seo de Urgel.

También anoche debieron llegar á Lérida procedentes de Zaragoza cinco batallones, dos escuadrones y una ó dos baterías al mando del brigadier Moño, cuyas fuerzas neberán salir esta mañana para la Seo, á donde llegarán en tres jornadas.

Por último, desde Vich salió un batallón de cazadores que fué á Ripoll y luego á Ribas, donde habrá pernoctado hoy; de Figueras también salió alguna otra fuerza, y de Barcelona salieron tres trenes con tropas, uno á las cinco menos cuarto con caballería, y el último á los seis y media con artillería; todos con dirección á Ripoll, al mando del brigadier Rodríguez Blanco.

El mando superior de todas estas fuerzas está confiado al general Cuenca.

En los círculos oficiales espérase que todas estas fuerzas estarán á la vista de la Seo en la noche del sábado ó en la mañana del domingo, á excepcion de las que procedentes de Aragón irán por Lérida, que es probable tarden un día más.

Por lo demás, fuera de la Seo en los centros oficiales se dice que hay tranquilidad completa en el resto de la Península, puesto que lo del regimiento de Numancia ha terminado como verán nuestros lectores en este mismo número, y la partida que auteayer se presentó en Sans ha desaparecido por completo.

El corresponsal Z. que el *Diario de Barcelona* tiene en Madrid dice lo siguiente en su carta del 7 del actual publicada ayer tarde:

«Se ha dicho esta tarde que el gobierno había puesto un telégrama al embajador de España en París insinuándole la conveniencia de proponer al gabinete francés la expulsión del señor Ruiz Zorrilla ó cuando menos que fijara su residencia en un punto apartado y más fácil de vigilar que en París. No puedo responder de que sea exacta la noticia, pero caso de ser cierta resultará un paso en falso. El gobierno francés aparte del consiguiente motivo político que tiene para tolerar la permanencia del señor Ruiz Zorrilla en París, tiene otro diplomático de mucha monta para no dar gusto al gobierno ni á la corte española.

A nadie que entienda algo de política internacional se le oculta que Francia no ve con buenos ojos el proyectado viaje del Rey de España á Alemania y Austria, viaje que parece precursor de una alianza entre nuestro país y aquellos imperios, y nada tan natural como que mire con complacencia cuanto pueda impedir el viaje.»

Dice *La Jornada* de hoy de Barcelona:

Barcelona 9.

Durante las primeras horas de la madrugada de ayer, empezó á cundir el rumor de que se había alterado el orden en el vecino pueblo de Sans, hoy agregado á esta ciudad.

La noticia fué tomando consistencia, contradictorias versiones corrieron de boca en boca, se abultaban los sucesos y todos contaban á su manera lo ocurrido, ganado por supuesto, cada narrador algo en el cambio.

A las once de la mañana una sección de la guardia civil se presentó en Sans, encontrando la población libre de sublevados y sin otra novedad que alguna agitación entre los vecinos, que comentaban con calor las escenas que habían tenido lugar pocas horas antes.

Según relato de persona que creemos bien enterada, al apuntar el día apareció en el pueblo un grupo de unos 40 hombres, armados de trabucos y carabinas, que obedecían á la voz de un sujeto desconocido, siendo su primer acto apoderarse de la iglesia, en cuyo campanario apostaron dos hombres.

Más tarde se dirigieron á *La España Industrial*, obligando á los operarios á cesar de sus trabajos, después de lo cual se encaminaron á otras fábricas con el mismo intento.

Mientras esto sucedía, algunos sublevados se habían posesionado de las ex-casas Consistoriales de aquel barrio, nombrando una especie de Junta revolucionaria y profiriendo gritos de ¡viva la República!

Después de algunos inofensivos desahogos los sublevados, cuyo número había engrosado algún tanto, se pasearon por las principales calles hasta que á la aparición de la guardia civil huyeron hácia *Cotblanch*.

La población de Sans, á las horas en que escribimos estas líneas permanece completamente tranquila y no se da ninguna importancia á un suceso que condena unánime la opinión pública.

En esta capital nada de particular ocurrió y únicamente al afán de saber noticias aumentaba la concurrencia en los sitios públicos.

Un amigo nuestro que á las doce del día de ayer se

encontraba en la vecina montaña de San Pedro Mártir vió pasar de lejos á los amotinados y dice que su número no pasaría de 200.

También se nos dijo que en una casa de la marina, distante pocos kilómetros de Sans, se repartían armas á quien las quería y se ofrecían toda clase de felicidades á los incautos que se dejaban seducir.

Barcelona 10.

«Confírmase á las ocho de la noche, y según se nos asegura es versión oficial, que en la Seo de Urgel se ha declarado en rebelión un batallón del regimiento de Vizcaya, ignorándose quién lo capitanea.

Para dicho punto es para donde han salido las tropas á que nos hemos referido anteriormente.

En la Seo, dícese que los insurrectos han puesto preso al brigadier Letona, gobernador de la plaza.

Otra versión supone que el brigadier Letona, lejos de haber sido detenido, se encuentra al frente del movimiento.

Veremos lo que más tarde se esclarezca.

Nada positivo hemos averiguado hasta el momento en que estas líneas escribimos, respecto á que el movimiento rebelde se haya declarado en Vich. El batallón de cazadores de Alfonso XII que se hallaba de guarnición en este último punto, recibió ayer orden de dirigirse á la Seo, orden que cumplió poniéndose en marcha.

Cuéntase, y también se le da fundamento oficial, que los soldados del regimiento de Numancia dieron muerte al teniente Cebrián, que los sacó de Santo Domingo de la Calzada.

A las ocho y cuarto de la noche recibimos la siguiente comunicación del Gobierno civil de esta provincia:

«El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en telegrama circular de las dos de la tarde de hoy me dice lo siguiente:—El gobernador de Logroño me dice en telegrama fechado esta mañana á las diez y cinco lo que sigue.—El oficial primero de este Gobierno que regresa de Torrecilla me da cuenta de que el teniente Cebrián, jefe los rebeldes de Numancia, ha muerto á manos de éstos en el pueblo de Villanueva de Cameros. Ampliando mi telegrama anterior tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que los rebeldes se hallan en poder de su legítimo jefe coronel señor Rubalcaba, pudiendo dar por terminada la sublevación.»

A las diez de la noche adquirimos en la Capitanía general las siguientes noticias:

La guarnición de la Seo de Urgel está compuesta de 400 hombres.

Procedentes de Zaragoza han llegado ayer tarde á Lérida y salido para la Seo, dos escuadrones de caballería y alguna artillería.

De Barcelona, Vich y Figueras salieron también ayer 5 batallones, 2 escuadrones y 2 baterías.

El general Salamanca, que manda el distrito militar de Valencia ha ofrecido al capitán general de Cataluña, 5 batallones de sus tropas, de los cuales esta última autoridad ha aceptado dos que habían de llegar ayer noche á Tarragona y que saldrán esta mañana para la Seo, junto con dos escuadrones y tres baterías.

Todas estas fuerzas estarán el sábado por la noche ó el domingo por la mañana frente á la Seo.

La columna salida de Barcelona va mandada por el general Cuenca.

\*\*\*

A la misma hora de las 10 de la noche se desmentían todos los rumores sobre movimientos insurreccionales en Valencia y otros puntos.

\*\*\*

A última hora del Bolsin y con referencia á telegramas que se decían recibidos, circulaba el rumor de que S. M. el Rey había llamado al duque de la Torre.

\*\*\*

Vendíase anoche por las calles de esta capital, un extracto del discurso pronunciado por el señor Ruiz Zorrilla, hace muy pocos días, en París y con ocasión del banquete ofrecido al escritor húngaro Putzski, discurso en el cual declaró aquel hombre político, «que no era partidario de la revolución sino en el caso en que se haga imposible escribir en los códigos los derechos políticos del ciudadano y realizar en la práctica su libre ejercicio.»

Ayer mismo quedó restablecido el correo entre Elvas y Badajoz.

La causa de que las dos estaciones telegráficas que hay en la capital de Extremadura, la de la ciudad y la del ferro-carril, no trasmitiesen aviso de la insurrección, fué haber quedado cerrada la última y ocupada la primera por los insurrectos.

Un sargento de caballería, llamado Vacas, que había sido telegrafista, se apoderó de la estación de la ciudad con una sección de tropa.

El oficial del cuerpo que tenía á su cargo dicho servicio ha presentado la dimisión, que le ha sido admitida.

Ayer comenzó á regresar á Madrid parte de las tropas destinadas á operar sobre Badajoz. Ya hemos dicho que en el movimiento de las columnas se había producido cierta confusión, debida á mala trasmisión de órdenes.

Antes de entrar en Portugal los sublevados, estuvieron acampados un rato en la misma frontera.

Con los sublevados que entraron en Portugal iban 18 paisanos. Llevaban tres carros de bagajes.

—Es tanto más extraño que no hubiese noticia de los sucesos hasta trece á catorce horas después de haber salido la tropa de los cuarteles, cuanto que desde la una de la madrugada del 5 hasta las 10 y media de la mañana permitieron los insurrectos la circulación de toda clase de telegramas particulares.

Suponemos que esto se haría bajo la censura del sargento Vacas, pues de otro modo no se concibe la absoluta carencia de noticias en que aquí estuvimos.

Desde las 10 y media suspendieron el servicio para disponer exclusivamente del telégrafo.

La Junta revolucionaria proclamó la república á presencia de muy pocos vecinos que concurrieron al acto. El resto de la población se mantuvo en actitud indiferente.

Hecha la proclamación, uno de los primeros acuerdos de la Junta fué destituir al ayuntamiento, y nombrar alcalde al que era primer teniente en el ayuntamiento destituido. Créese que no aceptó el cargo, ignorase que realizara ningún acto de autoridad durante el tiempo que la ciudad estuvo en poder de los sublevados.

La circunstancia de pertenecer al partido posibilista la persona en cuestión, fué el único fundamento que hubo para suponer que los posibilistas de Badajoz no eran completamente ajenos al movimiento.

#### PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 8.—Créese que para principios de setiembre estará terminada la reconstrucción de los puentes destruidos en la línea de Extremadura.

Continúan las fiestas en Vigo.

Los Sres. Tamberlick y Castelar han sido objeto de entusiastas felicitaciones.

Antes de entrar en Portugal los insurrectos de Badajoz distribuyeron 50 pesetas á cada soldado, 125 á los cabos y sargentos y proporcionalmente á los oficiales.

Las autoridades portuguesas se hicieron cargo de las armas, municiones, caballos y algunos fondos.

Un telégrama de Manila dice que el general Jovellar está completamente restablecido.

Según telégrama oficial en Alejandría desciende rápidamente el cólera, atribuyéndose á la crecida del Nilo.

La *Gaceta* publica un decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada por el gobernador de Gerona al capitán general de Cataluña, y algunas disposiciones de Hacienda, Estado y Gobernación, de escaso interés.

Paris 8.—El lunes murieron del cólera en todo Egipto 468.

Ayer en el Cairo murieron 70, en Alejandría 13.

El cólera ha aparecido en Beyruth en Siria.

Copiamos de *La Jornada*:

#### RECORTES.

Hablando del movimiento de Badajoz como uno de los «pormenores que tienen su interés» presenta «El Correo» el siguiente:

«Parece que un hombre civil, E. S., por cierto, poco conocido, había salido de Madrid para Badajoz, pocos días antes del levantamiento.»

Pues si este pormenor del colega tiene «su interés», allá van otros que también deben tener el suyo.

Por conducto que nos merece entero crédito había llegado á nuestra noticia que una semana antes de las ocurrencias de Badajoz salió para esta ciudad M. O., persona totalmente desconocida. No muchos días más atrás había salido de esta corte P. D.: de éste, no sabemos si era hombre civil ó eclesiástico. Ignórase igualmente á donde iba.

Lo que si podemos afirmar es que todavía no hace un mes se dirigió á Badajoz R. M. en compañía de otras letras del alfabeto. Susúrrase además, pero esto solo lo damos como rumor, pues no nos consta, que habían venido aquí á vender chorizos.

Nuestro colega «El Día» propone un remedio contra los pronunciamientos que le parece infalible.

El colega cree evitarlos, con que todos los partidos se comprometan á hacer y acatar una ley en la que se determinare claramente que todo militar que hubiese tomado parte en un motín ó en una sublevación, quedaba imposibilitado para volver al ejército.

LOCAL.

No negaremos que el remedio sea eficaz, pero nos parece imposible este remedio.

Por de pronto, ni el general Martínez Campos ni los de Badajoz deben estar muy dispuestos á aceptar una medida que á estos les cierre la puerta para volver á las filas, y la abre de par en par á aquel para que salga del ejército.

Pero ¿á qué quedaria reducido nuestro estado mayor general?

Copia «El Siglo» un suelto nuestro en que relatabamos cierto lance ocurrido en la calle del Clavel, en que un transeunte dijo á un polizonte inoportuno:

—¡Memorias al general Narvaez!  
Y dice el órgano del ministro de la Guerra:

«¿Se le echa de ménos?»

No está muy bien sustituido.

Lo que hay es que el género no es nuevo, sino precedente de saldos.

El «Riojano», periódico profesional de Logroño, habla de un alcalde que, en pleno ayuntamiento, ha amenazado con pena de la vida al maestro de instrucción primaria por el crimen de haber presentado los presupuestos del material de su escuela.

He ahí una autoridad legitimamente fusionista.

Digase lo que se quiera, todavía hay elementos enérgicos dentro de la situación.

A un alcalde así ¿quien se le subleva?

\*\*

Cuando los mismos periódicos ministeriales hacen notar los honrosos antecedentes militares de los jefes y oficiales pronunciados en Badajoz, sin ocultar tampoco que han respetado fondos crecidísimos que había en aquella capital, es triste y lamentable que, periódicos serios como «La Epoca», traten de lanzar sobre todos ellos estigma afrentoso y humillante á más no poder.

En el ejército español podrá haber temerarios, audaces, fanáticos, ambiciosos despechados, locos, si se quiere; pero no hay ladrones.

El ejército español es honrado ante todo.

¡Parece mentira que los diarios monárquicos susciten otras ideas tan bochornosas como falsas!

(De El Diluvio.)

\*\*

De la Gaceta de Cataluña:

«El celoso y activo juez de San Beltran, señor Mestre, no se dá un punto de reposo en la instruccion de la causa conocida ya por la de la *Trata de blancas*, eficazmente secundado por el abogado fiscal de esta Audiencia, Sr. Meana.

Cargos gravísimos de ella deben resultar sin duda contra la seccion de higiene de este gobierno de provincia, cuando, según noticias, se ha dictado auto de prisión contra el médico director, inspector de orden público, Sr. Altarriba, y otros tres empleados á las órdenes de éste.»

\*\*

Llamamos la atención de *El Ancora* acerca el siguiente milagro de que da cuenta un colega:

«Serian las siete y media de la mañana del lunes cuando empezó á salir humo en gran cantidad de la iglesia de S. Francisco, de Granollers. Dióse en seguida la voz de alarma, y al acudir la gente, vió fuego en el altar mayor, cuyos manteles, imágenes y parte del retablo estaban destruidos.

La imagen de San Francisco, así que tuvo consumida la peana y las piernas, perdió el equilibrio y se cayó hácia atrás, produciendo un ruido mas que regular, que se oyó desde alguna casa vecina.

Merced al auxilio de algunas personas y de los bomberos, pudo extinguirse el siniestro á los pocos momentos.

\*\*

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«Segun nos comunican de Chantada (Lugo) la administración de justicia alcanza allí la misma altura que en casi todos los pueblos de España.

El juez municipal, hermano del secretario del juzgado de primera instancia y cuñado del alcalde, está cometiendo todo género de abusos y escándalos en union de sus parientes, hasta el punto de que no parece sino que han formado una compañía de socorros mútuos, con grave perjuicio de los intereses del vecindario, del prestigio de la autoridad y de los fueros de la razon y de la justicia.

Cuentan como auxiliares al logro de sus propósitos, con el clero, el cual aprovecha el púlpito y el confesionario para recomendar la obediencia ciega á los mandatos de la autoridad si han de evitarse los tormentos del infierno.

Como seria inútil que pidiéramos justicia ni aun gracia al ministro del ramo, nos limitamos á consignar que son muchas las quejas que de dicha localidad recibimos referentes á estos abusivos y condenables que en *mancomun* cometen los bienaventurados cuñados, juez municipal, secretario y alcalde, y que seria muy acertado se pusiese remedio á males tan graves.»

\*\*

El Ayuntamiento ha dado dos meses y un día de licencia á D. Pascual Ribot alcalde por la regia munificencia de Palma.

Un ramplon poetastro le ha dedicado la siguiente elegia, imitacion de Becquer.

Volveráse Manuel al canovismo,  
Tornará á ser Miguel un radical,  
Y otra vez á la aldaba de D. Carlos  
Mariano tocará;  
Pero mientras no vuelvan ciertas cosas  
A la via normal,  
A ceñirse fagín y empuñar vara,  
Pascual, no volverás!

El nuevo empedrado de la calle del Hermitanet está á punto de concluir, mejora necesaria, como lo sería en muchísimas calles que más céntricas que la del Hermitanet están intransitables; hora es pues que nuestro Ayuntamiento dedique un especial cuidado á la cuestion de los empedrados, desplegado toda la actividad posible para que una vez emprendido el arreglo de una calle no se eternice la nueva obra.

Ya que nos ocupamos de adoquinados, desearíamos que la Comision respectiva dedicara su preferente atención á la via mas céntrica y de mas tránsito de Palma, cual la forman las calles de Odon-Colóm, Cererols, Plaza Mayor y de San Miguel, que en tiempos de lluvia se ponen intransitables, haciendo que todas las circunvecinas se llenen de barro y de suciedad. El decoro de la capital reclama del Ayuntamiento, que el piso de las mencionadas calles tenga un adoquinado que las resguarde del polvo en verano y del barro en invierno. La higiene y la buena policia asi lo exigen.

En la ventanilla del Teatro Principal queda abierto el abono de las dos corridas de novillos que han de tener lugar los días 19 y 26 de los presentes.

Nuestro paisano D. Luis Moragues ha sido destinado á la Comisaria de guerra de esta ciudad.

En la calle de Pas d' en Quint, está concurridísima una tómbola de objetos de quincalla, que existe en una tienda al lado de la librería de Gelabert.

Ha sido destinado á la Comisaria de guerra de Mahon el Comisario D. Cristóbal Vila.

Los serenos del Ayuntamiento de Palma, al parecer no todos cumplen con la mision propia á su Estatuto, cual es la de velar por la seguridad nocturna de este vecindario. A alguno de ellos se le dedica á objetos que se apartan bastante de lo que dejamos apuntado, lo que está llamando la atención pública y es objeto de muchísimos y encontrados comentarios.

Recomendamos al señor Ribot procure esclarecer el por qué ciertos serenos, no visten las insignias de su cuerpo y se pasean de noche como simples particulares.

Copiamos de nuestro colega *El Isleño* de ayer:

«Ha sido repuesto en el cargo de subdelegado de veterinaria del partido de Palma, el apreciable D. Gabriel Martorell contra quien no ha resultado nada en el expediente que á la sustancia, se instruyó, despues despues de haberle destituido en 10 de julio del año anterior.

Felicitemos á nuestro amigo y al Sr. Gobernador por este acto de justicia.»

Nosotros felicitamos tambien, no sólo á los que felicita nuestro colega, sino á todos los que han contribuido en que para averiguar una verdad en nuestro país, no se hayan empleado más que... trece meses.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Polka Salida de la Cuadrilla.—Ametner.
- 2.º Gran fantasia de Lohengrin. Wagner.
- 1.º La Corte de Granada.
- 2.º Meditacion. } Chapi.
- 3.º Serenata.
- 4.º Final.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

Gobierno de la Provincia de las Baleares.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

Madrid 10 á las 6 tarde.  
Palma 10 á las 7 y 30 noche.  
Ministro Gobernacion-Gobernadores.

«Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que los sublevados de la Seo de Urgel han abandonado la plaza refugiándose en Francia-Cir-

cule V. S. noticia sin pérdida de tiempo por todos los medios que estén á su alcance y con profusion. Completa tranquilidad en el resto de la Península.,,

Lo que me apresuro y complazco en publicar por medio de este Boletín extraordinario para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Palma 10 de Agosto de 1883.—El Gobernador Civil, José Lois é Ibarra.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.  
Recibido á la 6:29 n.

Se ha establecido la censura para los telegramas de los periódicos. Alemania ha ratificado su tratado de comercio con España.

Madrid 10 á las 10:30 n.  
Recibido el 11 á las 12:52 n.

Los sublevados de la Seo de Urgel huyeron á Andorra. Créese que ganarán la frontera.

Tranquilidad restablecida.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 10 de Agosto

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	
		Pesetas	nal.	
Alumbrado por Gas. . . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera. . . . .	500	500	»	»
Agrícola de Manacor. . . . .	500	50	25	30'76
Banco Agrícola. . . . .	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin. . . . .	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares. . . . .	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin. . . . .	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico. . . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española. . . . .	500	375	»	»
Crédito Balear. . . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortécera. . . . .	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial. . . . .	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª. . . . .	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor. . . . .	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil. . . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró. . . . .	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear. . . . .	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina. . . . .	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera. . . . .	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina. . . . .	500	500	»	»
Industrial Mercantil. . . . .	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc) . . . . .	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª) . . . . .	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin. . . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina. . . . .	»	»	»	»
Vidriera. . . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina. . . . .	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10

Interior contado. . . . .	61.20.
Exterior id. . . . .	00.00.
Bonos id. . . . .	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior sin cupon . . . . .	62'25.
4 p <sup>3</sup> Amortizable. . . . .	74'00.
Empréstito de Cuba. . . . .	96'00.
Banco España cupon cortado. . . . .	284'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>3</sup> Interior. con cortado. . . . .	62'30.
Coloniales. cupon cortado. . . . .	61'00.
Ferro-carriles Norte España. . . . .	000'0.
Alicante . . . . .	00'00.
Orensas. . . . .	00'00.
Francias. . . . .	81'00.

PALMA.

4 p <sup>3</sup> Interior. . . . .	62'35.
------------------------------------	--------

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-  
ciadora Universal J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de  
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA.

No habiendo sido posible este año, á consecuencia del excesivo precio que han adquirido las cuadrillas de Toreros y el ganado de lidia, celebrar en esta plaza las acostumbradas corridas de Toros y con objeto de no privar á los aficionados de esta Capital, de un espectáculo que con tantos partidarios cuenta, la Empresa que ha tomado á su cargo la plaza de Toros, ha procurado contratar ganado y cuadrilla para dar dos novilladas que se asimilen en lo más posible á dos corridas de toros y al efecto han contratado los conocidos espadas JACINTO PADILLA (mulato meri) y LUIS JORDAN (gallardo) que con sus respectivas cuadrillas lidiarán seis escogidos novillos en cada tarde de la renombrada ganadería de don VALENTIN FLORES sucesor de D. Fructuoso con divisa anaranjada.

La Empresa ha hecho todo cuanto ha estado de su parte para presentar un espectáculo digno de este público, sin que le haya sido obstáculo los cuantiosos gastos que ha tenido que hacer y con que consiga ver colmados los deseos de este respetable público será la mayor recompensa que pueda obtener.

La Empresa.

Abono para dos novilladas que tendrán lugar en esta ciudad los días 19 y 26 de Agosto de 1883.

Se lidiarán seis novillos cada tarde de la acreditada ganadería de DON VALENTIN FLORES, sucesor de D. Fructuoso con divisa anaranjada.

La cuadrilla compuesta de reputados diestros estará á cargo de los matadores JACINTO PADILLA (meri) y LUIS JORDAN (gallardo).

### PRECIOS.

De abono por corrida.

	Ptas.	Cts.
Palcos de sombra sin entradas. . . . .	20	»
Idem de sol sin idem. . . . .	10	»
Delanteras de balconillo sin idem. . . . .	4	»
Segunda fila de idem sin idem. . . . .	3	»
Barreras sin idem. . . . .	2	50
Delanteras de grada sin idem. . . . .	99	

Fuera de abono por corrida.

Palcos de sombra sin entradas. . . . .	25	»
Idem de sol sin idem. . . . .	12	50
Delanteras de balconillo sin idem. . . . .	5	»
Segunda fila de idem sin idem. . . . .	4	»
Barreras sin idem. . . . .	3	»
Delanteras de grada sin idem. . . . .	1	50

### CONDICIONES.

1.<sup>a</sup> El abono es solo á localidades y será obligatorio para las dos corridas.

2.<sup>a</sup> Para el abono de la localidad solo será reconocida una sola persona.

3.<sup>a</sup> Los señores abonados á las últimas corridas tendrán reservadas sus localidades desde el 9 al 12 del actual, pasados los cuales quedarán á disposición de los que gusten adquirirlas. El abono quedará abierto en la ventanilla del Teatro principal.

4.<sup>a</sup> Las entradas á los palcos sin distincion serán todas de sombra.

5.<sup>a</sup> Los Sres. abonados serán los únicos que desde la galería del corral y demás puntos destinados al efecto tendrán derecho á presenciar la salida de los novillos de las jaulas, exhibiendo su papeleta de abono á los porteros de la plaza.

### ADVERTENCIAS.

1.<sup>a</sup> Las entradas que se presenten rasgadas no serán admitidas á las puertas de la plaza. Cada concurrente la presentará íntegra á los interventores de entrada, y estos la inutilizarán devolviendo la mitad al interesado quien tendrá obligación de conservarla en su poder durante el tiempo de su permanencia en la plaza, sin cuyo requisito podrá ser expulsado.

2.<sup>a</sup> Los billetes de localidad deberán necesariamente exhibirse á los acomodadores nombrados al efecto, siempre que estos lo exijan.

3.<sup>a</sup> La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que principie; en su consecuencia, el público no tendrá derecho á ser reintegrado en todo ni en parte, si empezada la función se suspendiese por lluvia ú otro accidente; pero si aquella fuese despues de abiertas las puertas y antes de haber salido el primer toro á la plaza, se reintegrará solo á los concurrentes que presenten el billete que acredite su localidad y entrada, para lo cual deben tener en cuenta conservarlo.

4.<sup>a</sup> El público no tendrá derecho á pedir más número de novillos ni otros lidiadores que los anunciados, y en el caso de imposibilitarse alguno ó algunos de estos en la lidia, ó de aquellos despues de llegados á esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrándose las funciones con los hábiles que quedaren.

NOTA.—Desde el día siguiente al de la llegada de los novillos hasta el día de la 1.<sup>a</sup> corrida y de 5 á 7 de la tarde tendrán entrada libre en la plaza, todos los aficionados que gusten ver el ganado en los corrales y desde los sitios de costumbre.

## PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

## LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

*Malaria Tersiana,*

Y TODA CLASE DE

**FIEBRE.**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,

NUEVA YORK, E. U. A.

## MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

# 603292

## Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

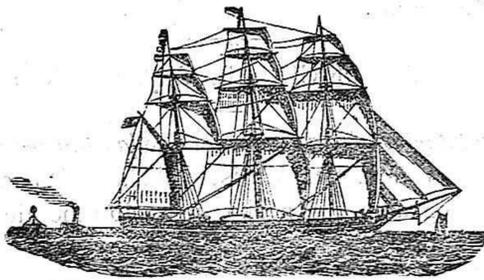
2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.<sup>o</sup>—4.

Para la Habana

con escala

en Ponce



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

**Paquete del Vendrell**

admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa 38 y los Sres. Bosch Hermanos.

## El día 13 de Agosto próximo

á las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderá en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes del mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

- 1 Vapor con 2 máquinas y una caldera.
- 1 Draga con su maquina y caldera y demás más, proviste para funcionar.
- 5 Ganquiles de madera.
- 1 Maquina grande de ahujear.
- 1 Banco con tornillo, de herrero.
- 1 Hilera y pasadores para roscar y varios martillos.

Porcion de hierro viejo y otra de Ziuch desecho.

Varias caderas y anclas.

Varias cuerdas y poleas.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho día, y despues de abiertos por el referido Sr. Ramon y don Antonio Comas en presencia de los interesados, se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura,) teniendo que hacer el pago al contado ó, á satisfaccion de los espresados Sres.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas calle de San Sebastian numero 4 entresuelo.

## FABRICA DE SAL DE IBIZA.

Habiendo acudido á la Direccion de esta Empresa D. Márcos Picornell y Bauzá, solicitando la caducidad de las láminas antiguas números 1.025 á 1.031, que ha extraviado, y por los cuales tiene satisfecho todos los dividendos pasivos, y la entrega de los nuevos títulos al portador en sustitucion de aquellas: queda resuelto, declarar nulos y de ningun valor dichas láminas extraviadas, si dentro del término de veinte días, á contar de esta fecha, no se presenta persona alguna alegando mejor derecho; procediéndose despues conforme á estatutos, á la expedicion de los títulos al portador que serán los únicos legítimos. Palma 7 Agosto 1883.—Dl Director Gerente, Lorenzo Vicens.

## ALQUILERES

En la calle de la Cofradía núm. 4 hay un segundo piso para alquilar, tiene coladuria, agua á grifo y todas las comodidades apetecibles.

Informarán en el Principal de la misma casa.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Días 9.

De Cagliari en 6 días polacra goleta Linda, de 135 ton., cap. D. Juan Vidal, con 5 mar., y habas.

De Ciudadela en 2 días pailebot Margarita, de 14 ton., pat. Martin Pons, con 3 marineros, 4 pas. y efectos.

De la mar cañonero Alcedo, de 1 cañon, comandante D. Joaquin Rodriguez de Ribera, y su equipo.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., 22 pas. balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 401 toneladas, cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pasajeros, balija y efectos.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., pasajeros y efectos.

Para Villagarcía corbeta Pepita Piedras, de 342 ton., cap. M. Roque Revoredo, con 10 mar., y lastre.

Para Altea land Virgen de Gracia, de 10 ton., pat. Pablo Bosch, con 4 mar. y tinajas.

Para Sóller jabegne San Antonio, de 44 toneladas, pat. Damian Oliver, con 5 mar., y madera.

Para Denia balandra Union, de 41 toneladas, pat. Juan Esteva, con 6 mar., y leña.

Para Sóller land Pleta, de 13 ton., patron Salvador Covas, con 4 mar., y lastre.

Para Santander bergantin goleta Federico, de 239 ton., cap. D. Antonio Parada, con 8 mar., y lastre.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

*Santa Clara de Asis vg. y fundadora.*

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.  
IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
1883.